



# JORGE VIVAR

SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA Cia. Ltda.

SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE  
CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES

RUC: 0890051421001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA JORGE VIVAR SERVICIOS INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Esmeraldas, catorce de marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro dos y medio vía a Refinería, de esta ciudad, cantón y provincia de Esmeraldas, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **JORGE VIVAR SERVICIOS INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios **JORGE PATRICIO VIVAR QUINTERO**, por sus propios derechos, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (9,992) participaciones**, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar Americano (\$1.00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS** votos; **JANICE PATRICIA VIVAR ESTRELLA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATRO (4) participaciones** iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar Americano (\$1.00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatro votos; **CARLOS ALBERTO ESTRELLA RAMON** por sus propios derechos, propietario de **CUATRO (4) participaciones** iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar Americano (\$1.00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatro votos.

Actúa como Presidente, la señora **ANA MARIA ESTRELLA RAMON DE VIVAR** y actúa como secretario el **GERENTE GENERAL**, señor **JORGE PATRICIO VIVAR QUINTERO**. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, (USD \$ 10,000.00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la ley de compañías, sin convocatoria, por tratarse de una Junta Universal, y, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto único del orden del día:

Dirección: Esmeraldas, Km 2 1/2 Vía a Refinería, frente al colegio Luis Tello.

Telefax: 593 06 2704 426

E-Mail: [jorvivar@hotmail.com](mailto:jorvivar@hotmail.com) [amerdvivar@hotmail.com](mailto:amerdvivar@hotmail.com)

Esmeraldas - Ecuador



# JORGE VIVAR

**SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA Cia. Ltda.**

SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE  
CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES

**RUC: 0890051421001**

La señora Presidenta solicita a Secretaria que realice una lista de los socios concurrentes. El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía codificada, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los socios presentes, el capital social que posee cada uno y el número de votos que les corresponde. Deja constancia, con su firma y la de la Presidenta, del listado efectuado, que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el listado de los socios presente, el señor Secretario informa que se encuentran presentes todos los socios esto es, el ciento por ciento del capital social, comprobado que existe el quórum necesario, la señora Presidenta sugiere que se declare a la Junta Extraordinaria como **Universal**, al amparo de lo dispuesto en la Ley, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto orden del dia:

**PUNTO UNICO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.**

Los socios presentes, por unanimidad de votos, aprueban el orden del dia puesto a su consideración y deciden igualmente por unanimidad de votos, acoger la sugerencia de la señora Presidenta, declarando a la Junta Extraordinaria como Universal. En forma inmediata, la Presidencia dispone que la Junta General de Socios delibere sobre el único punto del orden del dia.

**PUNTO UNICO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.**

Se presentan los Estados Financieros entregados por el contador para su análisis y aprobación; y decidir sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio económico 2013 y el pago del impuesto a la renta.

Por concluido el asunto para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la señora Presidenta pide al Secretario que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

**Dirección: Esmeraldas, Km 2 1/2 Via a Refineria, frente al colegio Luis Tello.**

**Telefax: 593 06 2704 426**

**E-Mail: [jorvivar@hotmail.com](mailto:jorvivar@hotmail.com) [amerdvivar@hotmail.com](mailto:amerdvivar@hotmail.com)**

**Esmeraldas - Ecuador**



# JORGE VIVAR

**SERVICIOS INGENIERIA MECANICA Cia. Ltda.**

SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE  
CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES

**RUC: 0890051421001**

Reinstalada la Junta General de Socios a las **16H30.-** Secretaria da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes y suscrita por todos los socios y los señores Presidenta y Secretario de la Junta.

  
**JORGE PATRICIO VIVAR QUINTERO**  
SOCIO GERENTE-SECRETARIO

  
**JANISE PATRICIA VIVAR ESTRELLA**  
SOCIO

  
**CARLOS ALBERTO ESTRELLA RAMON**  
SOCIO

  
**ANA MARIA ESTRELLA RAMON**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA